

**MEMORIA**

**DE PRÁCTICAS EXTERNAS**

**DE PSICOLOGÍA**

Nombre del alumno

Plaza en la que ha cursado el Prácticum

Curso:

Número de horas presenciales:

Tutor/es académico/s:

Tutor profesional:

**INFORMACIÓN ORIENTATIVA**

- Tamaño de letra: 12 puntos.

- Interlineado: 1,5

- La memoria tendrá entre 5 y 15 páginas, sin contar Anexos.

- Citar leyendas de tablas y figuras según normas APA última edición.

- Se deben mantener los apartados descritos (introducción, memoria de actividades, conclusiones, formación complementaria, asistencia a jornadas de ética, referencias y anexos), si bien se podrán añadir aquellos que se consideren necesarios para mejorar la organización de la información.

**1. INTRODUCCIÓN**

La primera parte del informe debe presentar un análisis del centro o la institución, que deberá recoger los siguientes puntos:

- Descripción del centro o institución en el que se han llevado a cabo las prácticas, haciendo referencia a aspectos como historia, objetivos, organismo al que pertenece, entidades que lo componen, personal, organigrama, etc.

- Áreas de intervención y ámbitos en que la institución o centro realiza sus actuaciones, así como los servicios que ofrece, incluyendo la población a la que van dirigidos, sus objetivos y actividades.

- Junto a estas cuestiones, es posible incluir en este apartado toda aquella información introductoria que describa las particularidades de un centro y haya servido de marco general en la realización de las prácticas.

**2. MEMORIA DE ACTIVIDADES**

En este apartado se desglosan las actividades realizadas, enumerando y describiendo las diferentes tareas desarrolladas en el centro. La organización de la información (cronológica o procesual) guarda una estrecha relación con la idiosincrasia de cada plaza en concreto, por lo que son posibles ambos abordajes. En cualquier caso, se debería indicar:

- Los objetivos que se han perseguido con cada actividad.

- Una descripción detallada de cada actividad.

- Los recursos que han sido necesarios para su realización.

- El tiempo dedicado a cada una.

- Cualquier otro aspecto que sea de interés resaltar.

En el caso de plazas de investigación se puede emplear, alternativamente, la organización convencional:

- Objetivos de la investigación.

- Método (participantes, técnicas, procedimiento, instrumentos, etc.).

- Resultados, Discusión y Conclusiones.

**3. CONCLUSIONES**

En este apartado se presentarán las principales conclusiones derivadas de las actuaciones realizadas. Se puede incluir una reflexión del rol de psicólogo en el perfil al que se suscribe la plaza y el ámbito concreto de actuación.

El informe concluirá con una valoración personal del período de prácticas, haciendo referencia a sus aspectos positivos y negativos y, en caso de que sea pertinente, las estrategias de mejora que el alumno desee plantear.

**4. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (6 horas)**

En este apartado se describirán brevemente aquellos eventos científicos, relacionados con el campo de la Psicología, a los que se ha asistido para completar las 6 horas de formación de la asignatura. La información deberá contener:

- Nombre del evento:

- Fecha y lugar:

- Número de horas:

- Entidad organizadora:

- Breve descripción:

**Nota:** en caso de no acreditar las 6 horas formativas complementarias, indicar si se ha prolongado, o no, el periodo de prácticas equivalente (las 6 horas o las que falten para completarlas) en el centro de prácticas. Esta información será cotejada con la proporcionada por la empresa.

**5. ASISTENCIA OBLIGATORIA A JORNADAS DE ÉTICA PROFESIONAL (8 h.)**

Por favor, indique la siguiente información:

5.1. ¿Asistió a las Jornadas de Ética Profesional? (responda SÍ o NO):

5.1.1. Si su respuesta fue “NO”, por favor, indique cuál fue el motivo:

5.1.2. ¿Realizó el examen evaluativo sustitutorio, por no asistir a las Jornadas?

5.2. Si su respuesta fue “SÍ” asistió, por favor, indique el número de talleres:

5.2.1. ¿Le faltó alguno para completar las 8 horas?, indique cuántos:

5.2.2. ¿Realizó el examen sustitutorio de la parte que no asistió?

**6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las referencias bibliográficas citadas en el texto deben incluirse en este apartado redactadas de acuerdo con la normativa de la APA (última edición).

**7. ANEXOS**

Se presentarán como anexos todos aquellos materiales elaborados durante las prácticas: informes, instrumentos, registros, protocolos de observación, corpus de lenguaje, fichas bibliográficas, así como cualquier otro que pueda resultar de interés.

Adicionalmente, se podrá incluir como anexos los certificados que acrediten la asistencia a los eventos científicos descritos en el apartado 4.